



MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS

Dirección: Colón c/ Virgen del Rosario
Tele/Fax: 0743-20.016
E-mail: municipalidad15.20@gmail.com



LEY Nº 5189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

OEE: MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS

PASAJES Y VIATICOS OTORGADOS MES DE INFORME: AGOSTO/2020

Nº	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	ESTADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	ORIGEN/DESTINO	CARGO O FUNCION REAL QUE CUMPLE	FECHA	AÑO DE INGRESO
1	1.521.025	DILMA	DELVALLE	PERMANENTE	111	900.000	TRAMITE PARA COBRO DE IMPUESTOS	LIQUIDACIÓN	14/08/2020	1994
2										
3										
4										



[Firma]
Lic. Fredys R. Vera R.
Control Interno
Tesorería

[Firma]
Prof. Jorge Gustavo Garcia Centurión
Intendente Municipal
General Artigas - Itapúa